



## **Torneos Medievales: deporte como ostentación de poder**

**Por Yeyo Balbás**

*“El caballero debe cabalgar, justar, correr lanzas, ir armado, tomar parte en torneos, hacer tablas redondas, esgrimir, cazar ciervos, osos, jabalíes, leones y las demás cosas semejantes a éstas que son oficio de caballeros, pues por todas ellas se acostumbran los caballeros a los hechos de las armas y a mantener la Orden de Caballería.”*

El *Libro de la Orden de Caballería* de Ramón Llull expone las razones fundamentales por las que, durante buena parte de la Edad Media, los enfrentamientos armados entre caballeros se habían convertido en la principal ocupación de la aristocracia europea en tiempos de paz, además del espectáculo más deslumbrante que las gentes de la época podían llegar a contemplar jamás. Algunas de estas razones resultan bastante evidentes, al tratarse de actividades concebidas inicialmente como meros entrenamientos marciales. Otras, sin embargo, no lo son tanto y para comprenderlas debemos ponernos en el lugar de aquellos que vivieron en una época gris y monótona, inmersos en un estado que hoy podríamos considerar próximo a la miseria. Los torneos celebrados con motivo de encuentros diplomáticos, coronaciones, bodas, recepciones reales o el esperado fin de campañas militares, repletos de música, banquetes y danzas, constituyeron breves interludios de color para una sociedad mayoritariamente rural, en los cuales además la violencia que los amenazaba a diario había sido domesticada, convirtiéndose en mero divertimento. Más aún, si consideramos que su organización, realizada meticulosamente durante meses, suponía un enorme gasto económico para sus patrocinadores, podremos atisbar otros motivos más trascendentes para su mera razón de ser: la ostentación de la nobleza feudal de su propio poder militar y económico, el auténtico sustento del orden social.

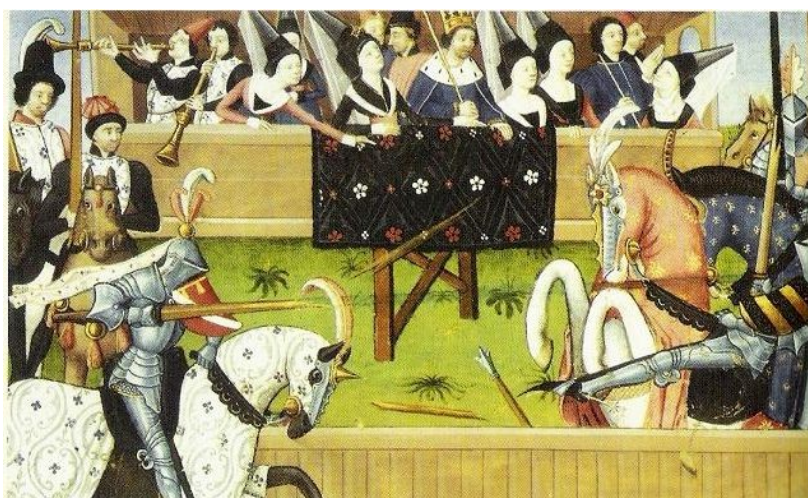
Durante la Edad Media, la caballería fue mucho más que una mera clase de tropa. El elevado coste económico del mantenimiento de un caballo, había hecho que, ya desde la Antigüedad, sólo las clases más adineradas pudieran combatir sobre una montura. Sin embargo, el cambio en el modo de empleo de la lanza, acaecido hacia finales del siglo XI, había convertido a los jinetes en una élite que dominaría los campos de batalla europeos durante medio milenio.

Su sujeción bajo la axila, permitiendo un agarre más firme, unido a la difusión de las cotas de mallas, transformaron a los caballeros en una fuerza de choque capaz, en palabras de la emperatriz bizantina Anna Comnena, de “abrir una brecha en las murallas de Babilonia”. Este nuevo sistema, surgido en el norte de Francia, explica en parte el éxito de la Primera Cruzada y la expansión normanda, pero exigía un mayor entrenamiento colectivo, por lo que pronto comienzan a organizarse enfrentamientos a campo abierto, más o menos amistosos, entre grupos de guerreros de localidades diferentes. La inexistencia de normas, definiéndose sólo algunos lugares como refugio, y el uso del mismo armamento empleado en la guerra, hacen que en el siglo XII las primeras alusiones a estas actividades reflejen una gran preocupación ante su peligrosidad. En los años 1125-30 aumentarán las referencias a estas prácticas en el norte de Europa, lo cual es buen indicador de su creciente popularidad fuera de Francia, hasta que finalmente la iglesia terminará pronunciándose de forma oficial en su contra en el Concilio de Clermont, negando el enterramiento cristiano a todo aquel que falleciera durante su realización. En 1175, el arzobispo Wichmann de Magdeburg ordena incluso la pena de excomuniación para sus practicantes.



No obstante, su éxito es ya imparable. Poco a poco se imponen una serie de reglas, de forma que en 1194 Ricardo I de Inglaterra promulga diversas regulaciones legales, al mismo tiempo que establece cinco lugares oficiales para su práctica. Hacia principios del siglo XIII, tenemos noticias de las primeras *béhourds*, enfrentamientos con armas de madera y armaduras de tela acolchada o, posteriormente, de *cuir bouilli* o cuero hervido, dando origen a un

peto llamado *cuirass*. En definitiva, debido a las presiones de la iglesia, comienza a diferenciarse el armamento destinado a los torneos -arma cortés- del propiamente militar, aunque éste último será empleado eventualmente en los combates *à outrance*. Así, las puntas de lanza son sustituidas por la clásica corona, en un momento en el que ya se han desarrollado los yelmos con protecciones faciales, como los de forma de cubo. Gracias a todo ello, se puede hablar de la existencia real de los torneos, pues este fenómeno ha de ser acotado. En realidad, el origen de los entrenamientos militares con armamento simulado es extremadamente remoto, al igual que el de los combates organizados con el objeto de resolver disputas, dentro un contexto más o menos bélico. Las ordalías o “juicios de Dios”, hunden sus profundas raíces dentro del antiguo derecho germánico, mientras que los duelos por cuestiones de honor perdurarán hasta bien entrado el siglo XX. Sin embargo, los torneos se alejan de todo ello debido a su carácter exclusivamente deportivo, es decir, a la existencia de una serie de normas, un sistema de puntuación y el uso de un armamento específico, que no tendrían ningún sentido dentro de un combate real, al mismo tiempo que son concebidos como mero espectáculo, careciendo por tanto de toda dimensión legal o ritual. De esta forma, el vencedor de una justa será aquel que logre romper un mayor número de lanzas golpeando al contrario, o le alcance en un lugar determinado, obteniendo como premio la extremadamente costosa montura de su adversario.



En España este fenómeno hace aparición de forma tardía, pues las continuas guerras contra los musulmanes seguramente hacían poco necesarias, e incluso inconvenientes, esta clase de prácticas. En el siglo XIII, buena parte de los textos ibéricos aun emplean el término “torneo” para referirse a una



determinada maniobra militar, es decir, al encuentro entre los jinetes defensores de una plaza asediada frente a otros atacantes, tras el cual, según las *Siete Partidas* de Alfonso X, ambos *tornanse* a sus respectivos campamentos. Estos *torneamentos*, tal y como deja claro el manuscrito alfonsí, son “distintos a los realizados en otros países con el objeto de que los hombres no olviden el uso de las armas”. No es de extrañar, por tanto, que sea el reino de Aragón, tradicionalmente más en contacto con Francia, aquel donde se documenten por vez primera los torneos deportivos, con motivo del encuentro en Valencia entre Jaime I y Alfonso X de Castilla, ocurrido en 1272, el cual nos es descrito por Ramón Muntaner. Tras una breve “época dorada” aragonesa que coincide con su expansión mediterránea, las referencias a torneos comienzan a ser mucho más frecuentes en la corona de Castilla. Así, sabemos de la realización de varios *béhourds* con motivo de la llegada de Alfonso XI a Sevilla en 1324. Gracias precisamente a este monarca, los torneos experimentarán una importante difusión, sirviendo de catalizador la fundación de *La Banda* en Vitoria en 1330, orden militar centrada en la realización de esta clase de competiciones, que tenía como obligación participar en todas aquellas organizadas por el rey. De esta forma, cuando dos años más tarde se montan dos tablas de justa en Santiago de Compostela, vemos que *La Banda* se encuentra presente, al igual que en otro torneo celebrado en Valladolid, ya en 1334. En él, *La Banda* se enfrentó a un equipo de caballeros llegados de diversos lugares, teniendo los jueces que separar a ambos equipos debido a lo acalorado del combate, aunque éste fue reanudado más tarde. La vida de esta orden, en definitiva, no resultó muy larga, aunque sabemos que participó en otro enfrentamiento similar en Sevilla, durante las navidades de 1375. El patronazgo de Alfonso XI, quien llegó a justar de incógnito en varias ocasiones, supuso un importante impulso para estas actividades, siendo un ejemplo seguido por su sucesor Pedro I el Cruel, quien fue herido en un torneo en Torrijos, en 1353. Tres años más tarde, este rey organizará otro en Tordesillas con objeto de asesinar a don Fadrique, maestre de la Orden de Santiago, aunque no tendría éxito.

Originalmente los torneos eran combates a campo abierto entre dos equipos, pero parece que esta modalidad no sobrevivió al siglo XII, siendo trasladados a recintos cerrados, ocasionalmente llamados *tablas*, con el objeto de permitir la asistencia de espectadores. Más tarde, comienzan a construirse complejas escenografías en las que se desarrolla una especie de argumento dramático, normalmente extraído de los romances caballerescos, tradición que aparentemente surgió en Chipre en 1223. A finales del siglo XIV, pese a tener un origen bastante anterior, comienzan a popularizarse las justas, luchas a caballo por parejas. Ya en el siglo XV, los torneos evolucionan considerablemente, debido a que los combates colectivos eran cada vez más

caros, por lo que las melés se van haciendo raras, siendo sustituidas por los *pas d'armes*, en los cuales uno o varios caballeros realizan un desafío formal, anunciando su intención de defender un puente o plaza fuerte. Paralelamente, se incrementan los combates *à outrance*, es decir, con armamento real, teniendo como finalidad el hacerse con un objeto portado por el desafiante, a lo largo de diversas modalidades de lucha, generalmente justa, combates a pie con espada, hacha o daga. De forma complementaria, también aumentan las competiciones basadas en meros ejercicios marciales, consistentes en introducir la punta de la lanza en un anillo o en golpear a la *quintana*, un artilugio dotado de un escudo giratorio situado en lo alto de un poste. En España fueron además muy populares los juegos de cañas, competiciones a

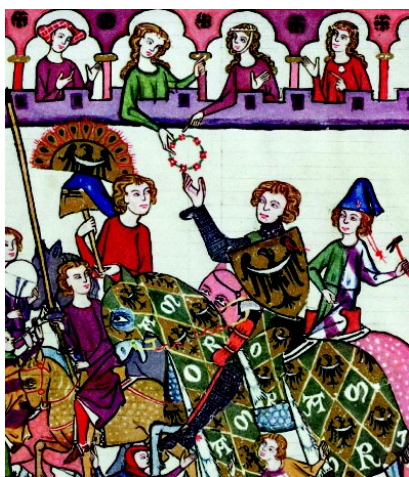


caballo entre dos equipos que arrojan sus jabalinas sobre los escudos del contrario, junto con otros juegos similares, como los *bohordos* o el *jogo de tavolada*. Seguramente, al igual que las justas, son la transformación en espectáculo deportivo de una serie de entrenamientos militares más propios de la guerra librada en nuestra península, tal vez de origen morisco.

Durante este período la evolución del armamento es asimismo considerable. Por un lado, el siglo XIV es testigo del desarrollo de las armaduras de planchas metálicas que, ya en sus dos últimas décadas, acabarán cubriendo completamente el cuerpo del caballero,

dejando definitivamente de lado la cota de mallas. Por otro, cada vez existe una mayor diferenciación entre el armamento de guerra y el de paz, es decir, aquel destinado a las justas. Las armaduras de torneo adoptan el *ristre* o sujeción para la lanza, mientras que su costado izquierdo es cada vez más robusto y eventualmente adquieren una mayor ornamentación, estando a veces cubiertas de seda o terciopelo. El yelmo en forma de cubo es sustituido por el *bascinet*, el cual posee una protección facial cónica destinada a los torneos. Finalmente, a principios del siglo XV, se desarrolla el clásico yelmo de justa, o de “cabeza de rana”, que cuenta con una forma en cuña con el objeto de desviar el impacto de la lanza y cuyo visor queda oculto cuando el usuario levanta la cabeza, justo antes del golpe. Por último, el clásico escudo triangular deja de emplearse en estas competiciones, desarrollándose otros modelos.

La mayor difusión de los torneos en España tendrá lugar durante el reinado de Juan II, monarca conocido por su afición a las diversiones que delegará sus responsabilidades políticas sobre el condestable de Castilla Álvaro de Luna. Este rey fue extremadamente hábil en la liza, destacando ya a los veinte años, cuando se enfrentó en Tordesillas a otros caballeros mucho más experimentados. Los primeros grandes torneos patrocinados por él fueron a



raíz de su coronación en Zaragoza, en 1414, en los cuales acudió Pero Niño, conde de Buelna, “el caballero invicto” cuyas hazañas son descritas en *El Victorial*. Su boda real con María de Aragón fue una nueva excusa para otro gran evento similar en 1420, pese a que un año antes Álvaro de Luna había estado a punto de morir en el transcurso de una liza celebrada en Madrid, cuando se enfrentó a Gonzalo de Quadros, el más hábil torneador de la corte, siendo golpeado en el yelmo, abriéndosele de esta forma el visor y recibiendo así una grave herida en la frente. Entre el 28 de mayo y el 8 de junio de 1428,

se celebró el *Passaje Peligroso de la Fuerte Ventura*, un *pas d'armes* para el que se construyó una fortaleza de madera en la plaza mayor de Valladolid, participando el rey Juan además de el de Navarra. Pese a la suntuosidad del ceremonial, el transcurso de la competición fue extremadamente fiero, de forma que el mismo el príncipe Enrique, futuro monarca, fue noqueado y un noble castellano falleció en la contienda. Pero sin duda el más popular *pas d'armes* fue el *Passo Honroso* organizado por Suero de Quiñones en el puente del río Orbigo (León), en pleno Camino de Santiago. Celebrado en 1434, a lo largo de treinta días llegaron caballeros incluso desde Alemania, acontecimiento en definitiva plagado de intrigas políticas que conocemos bien gracias a la crónica de Pero Rodríguez de Lena. Seis años después, Ruy Díez de Mendoza, mayordomo real, organizó otro nuevo *passo*, con el objeto de intentar ensombrecer al anterior, a la postre patrocinado por un protegido del Condestable, su rival político. Sin embargo, tras la muerte de Juan II en 1454, finalizará la gran edad dorada de los torneos castellanos, de forma que a partir de entonces sólo contamos con algunas referencias aisladas sobre eventos de este tipo.

Ya en el siglo XVI, la difusión de los cuadros de piqueros y las armas de fuego portátiles modificaron considerablemente el arte de la guerra, constituyendo el principio del fin para la caballería como institución aristocrática, aunque no como arma. El declive del feudalismo también fue un factor decisivo para ello,

pues tal y como se lamenta Fernán Pérez de Guzmán: “en este tiempo, aquel que es más noble que es más rico”. Los torneos se desarrollarán en el transcurso de ceremonias reales o con el objeto de resolver disputas diplomáticas, dentro de un marco más o



menos teatral. Para ello, se construyen escudos mecánicos, que saltan en pedazos cuando son golpeados en un punto determinado. Pero desde mediados de este siglo cada vez resulta menos frecuente que la realeza tome parte en estas actividades, especialmente después de la muerte de Enrique II de Francia en 1559, durante una justa celebrada por motivo de la boda de su hija con Felipe II de España. A partir de entonces, los torneos se convertirán en meras demostraciones de destreza ecuestre desprovistas de carácter competitivo, hasta su definitiva desaparición.